



## LAS RECIENTES EVOLUCIONES EN LAS RELACIONES ENTRE CHINA Y LATINOAMÉRICA: EL CASO DE ARGENTINA

*Por Maria Francesca Staiano*

Coordinadora Centro Estudios Chinos (IRI-UNLP)

La condición de un mundo en continua transformación está bien representada por la definición de la *sociedad líquida* que le atribuye Zygmunt Bauman (2000) a nuestra época posmoderna. Bauman define un mundo que no tiene una forma sólida, establecida, cierta, sino multiforme, absolutamente inestable, incontrolable, flexible, que parece huir del orden contingente de las cosas.

Pero, ¿en este flujo constante es posible encontrar elementos fijos? Es decir, ¿permanecen tradiciones estables? Sobre todo con referencia a China, que se presenta como una realidad “esquizofrénica”, si pensamos en la coexistencia de una sociedad muy antigua, repta por tradiciones culturales milenarias, con elementos de super-desarrollo. ¿Cómo afecta esta doble velocidad de la sociedad china en las relaciones internacionales?

El término relaciones en el idioma chino se define con una expresión que tiene un significado muy importante y profundo, *Guānxi* (关系). Según la filosofía confucianista, de hecho, son las relaciones que le dan prestigio al hombre. El individuo tiene relevancia cuando es parte de una comunidad, de vínculos familiares, jerárquicos y de amistad. Las relaciones son herramientas fundamentales de construcción de la vida de un individuo y por eso se conectan con otros tres conceptos clave:

1. 人情: el *Rénqíng*, que se refiere a la obligación moral de mantener las relaciones interpersonales. En una clave de lectura en línea con las relaciones internacionales, podemos implementar este principio en las relaciones interestatales. En la diplomacia china, es muy importante conocerse para los chinos, no es suficiente un



conocimiento virtual, sino es necesario encontrarse personalmente, conocerse, compartir tiempo juntos entre trabajo y descanso. De este principio, podemos deducir, por ejemplo, como por un lado la República Popular China (RPCh) tenga relaciones internacionales con todos países, y como, por otro lado, estas relaciones no son todas iguales. Dependen no solo de la historia de las relaciones, sino también del nivel que China le da a esta relación, según un esquema jerárquico preciso. Además, la RPCh continua con mejores relaciones con los países que implementan el “principio de una sola China”.

2. 脸: el *Liǎn* es la integridad moral, se produce cuando se tiene un comportamiento adecuado a la relación, respetuoso de la jerarquía y del estatus de cada persona. Es una grave ofensa invitar a una persona con un cierto cargo y acompañarla con una persona que no tenga el mismo estatus. En las relaciones diplomáticas hay códigos que quizás se acercan a este principio. Pero en las relaciones internacionales, China tendrá la tendencia a tener planes de actuación muy distintos según el valor, jerárquico y de amistad (no simplemente político), que le atribuye a cada país.

3. 面子: el *Miànzi* tiene a que ver con la percepción social que tienen los otros acerca de una persona, entonces, se puede traducir como el prestigio que esta persona ha logrado tener con su vida, su reputación o valor social. Podemos afirmar que el *Miànzi* es el resultado de una evaluación general sobre una persona, o sobre un Estado. En base a esto se puede entender como y porque la RPCh actúa en modalidades muy distintas en las relaciones internacionales de distintas áreas.

Al *Miànzi* se le asocian conceptos clave como: “perder la cara”, perder el respeto por la comunidad 丢面子 *Dīū miànzi*; “conceder la cara”, darle a alguien la oportunidad de recuperar el honor perdido 留面子 *Liú miànzi*; “dar la cara”, mostrar respeto por alguien, 给面子 *Gěimiànzi*.

Todos estos conceptos influyen constantemente en las relaciones internacionales de la RPCh: China evalúa y reacciona con los países en línea con estos valores. Las relaciones para la RPCh no son transitorias y breves, sino lazos fuertes y a largo plazo.



En el caso de las Relaciones entre la RPCh y Argentina, el primer acuerdo es del 1972, pero es a partir de 2004 que las relaciones entre China y Argentina cambian radicalmente. En el 2008 China ha publicado el *Documento sobre la Política de China hacia América Latina y el Caribe* donde se fijan los pilares de las relaciones entre China y América Latina y ya se hace mención de lo que será la actual “asociación estratégica integral” entre China y Argentina, proclamada en el 2014. Según esta definición de la relación entre China y Argentina, que tienen también Brasil (2012), Perú (2013) y Venezuela (2014), se trata de un vínculo que se basa en una cooperación que pasa por lo político, lo cultural, lo económico-financiero, lo tecnológico y lo militar. ¿Por qué la RPCh le atribuye este estatus a la Argentina?

Hay algunas características fundamentales que ponen en relación esta categorización con los principios tradicionales del *Guānxi*. China y Argentina son países en vías de desarrollo, tienen el mismo estatus jerárquicamente hablando. Por lo tanto, una de las finalidades específica en esta relación es “Promover el continuo desarrollo sano, estable e integral de las relaciones sino-latinoamericanas y sino-caribeñas”, según algunos principios específicos.

1. El Principio *Win-Win*: “enfocando las relaciones con América Latina y el Caribe desde una altura estratégica, el Gobierno chino se esforzará por establecer y desarrollar con los países latinoamericanos y caribeños la *asociación de cooperación integral caracterizada por la igualdad, el beneficio recíproco y el desarrollo compartido*”.
2. Los objetivos son la paz y el desarrollo. “La parte china está dispuesta a dedicarse, junto con los países latinoamericanos y caribeños, al fortalecimiento del papel de las Naciones Unidas, la promoción del desarrollo del orden político y económico internacional *hacia una dirección más justa y razonable, el impulso de la democratización de las relaciones internacionales y la defensa de los derechos e intereses legítimos de los países en desarrollo*. China es partidaria de que los países latinoamericanos y caribeños jueguen un papel más importante en la arena internacional”.
3. La creación de un nuevo orden internacional. “El Gobierno chino se dispone a reforzar la consulta y coordinación con los países latinoamericanos y caribeños en los organismos y sistemas económicos, comerciales y financieros multilaterales para



impulsar la cooperación Sur-Sur, promover el desarrollo del sistema comercial multilateral hacia una dirección más justa y razonable y *ampliar el derecho a voz y a la toma de decisiones de los países en desarrollo en los asuntos comerciales y financieros internacionales*".

4. Los Cinco Principios de Coexistencia Pacífica: (i) el respeto mutuo a la integridad territorial de cada estado y la soberanía, (ii) no agresión, (iii) no injerencia en asuntos internos, (iv) igualdad y beneficio mutuo, (v) coexistencia pacífica.

5. El principio de una sola China. Es decir que los países que tienen relaciones internacionales con la RPCh no tienen que haber reconocido a Taiwán.

The Economist y después el Interamerican Dialogue se han referido a las relaciones entre RPCh y América Latina como a una "admixtura flexible", llamándolos "flexible friends". Esta definición se ha referido a los préstamos que otorga China que se caracterizan por su menor condicionalidad política cuando se dirigen a países como Argentina, Ecuador o Venezuela, y lo podemos vincular a aquella "liquidez" de la cual empezamos con Bauman. Otros investigadores hablan de "amigos a la fuerza" a causa de la fuerte interdependencia económica entre China y América Latina, no aceptando la caída del mundo granítico de la sociedad actual. Muchos critican la influencia de la presencia china en América Latina, hablando de una "reprimarización productiva" de la economía de la región latinoamericana a causa de los comercios que China estaría influenciando con la compra de soja, en Argentina, por ejemplo, hablando entonces de una relación asimétrica entre China y América Latina.

Pero tenemos que reflexionar sobre el desarrollo que ha tenido China en estos últimos 30 años, desarrollo que se ha generado con un esfuerzo impresionante con todos los medios disponibles: inversiones extranjeras, cambios urbanísticos, industrialización salvaje, daños irreparables al medioambiente, inversiones en la investigación científica, entre otros. Así que lo que pensamos como premisa dada, el hecho de que China tenga una tecnología muy avanzada, que produzca bienes de alto nivel científico, que se ha creado una nueva franja de nuevos ricos burgueses, no existía, nunca ha existido en este país; todos estos cambios se lograron con políticas muy rígidas y con un esfuerzo enorme, con el objetivo de pasar de un estadio de



pobreza extrema a una vida digna, a veces aplastando toda forma de derechos humanos (sobre todo en tema de derechos de los trabajadores), generando un cambio desde el “Made in China” hasta el “Designed in China”, justo para imaginar un desarrollo integral que abarca conocimiento, investigación, desafío, y que no sea simplemente económico.

Entonces, pensando en este proceso drástico, y en la intensa obra de planificación a largo plazo de China, hasta prever la caída de los títulos en las bolsas de Shanghai de julio y agosto de 2015, que involucra una nueva forma de desarrollo económico, la así llamada etapa de “nueva normalidad”, en línea con las problemáticas ambientales y las mejoras de la calidad de la vida, y la presencia cada vez más fuerte en el ámbito internacional, ¿se puede prescindir de China? Es decir, ¿podemos todavía tener una actitud pasiva hacia un interlocutor tan sofisticado como China, hechándole la reponsabilidad de las faltas de desarrollo?

Para concluir, y quizás contestar a estas preguntas cruciales, tomo un pensamiento de Pier Paolo Pasolini (2005), al cual no le gustaba la palabra “desarrollo” porque “siempre implica un sub-desarrollo”. Pasolini prefería el término “progreso”, porque describe una evolución en clave humana de la economía y de la industrialización como forma que genera bienes necesarios, mientras el desarrollo involucra inevitablemente el ser esclavos de los centros de Poder. Entonces, no se puede negar el valor del ejemplo que China está tratando de implementar en términos de nuevo orden mundial hacia un nuevo progreso. Y nosotros, como latinoamericanos, somos los interlocutores privilegiados de este camino, los protagonistas activos, no las víctimas.

### **Bibliografía**

BAUMAN, Z. (2000): *Liquid Modernity*, Polity Press, Cambridge.

BOGADO BORDAZAR L. (coord.), (2014): *Las relaciones entre China y América Latina y los enigmas de los lazos históricos*, Instituto de Relaciones Internacionales e Instituto Confucio, UNLP.



BOLINAGA, L.D. (2013): *China y el epicentro económico del Pacífico Norte*, UAI, Buenos Aires.

PASOLINI, P.P. (2005): *Lettere Luterane. Il progresso come falso progresso*, Einaudi, Torino.

RPCh Government, *China's Policy Paper on Latin America and the Caribbean*, [http://www.gov.cn/english/official/2008-11/05/content\\_1140347.htm](http://www.gov.cn/english/official/2008-11/05/content_1140347.htm)

STAIANO M.F. (coord.), (2014): *El ordenamiento jurídico de la República Popular China en el marco del Derecho Internacional: planificación familiar, migraciones y cooperación*, Instituto de Relaciones Internacionales e Instituto Confucio, UNLP.